

De: [Pablo Gavimar](#)
A: [Gestion de Trafico](#)
Asunto: "Anteproyecto de Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet"
Fecha: miércoles, 5 de febrero de 2020 11:04:32 p. m.

Muy buenas noches, y cordial saludo a todos los encargado de este Anteproyecto. Siendo breve considero que este proyecto NO DEBERÍA REALIZARZE ya que la información que este en internet no debería de condicionarcer por lo que se pague, ya que la internet es libre y ellos nos brindan la accecibilidad de tenerlo en casa, de tal manera que esto solo beneficiaría que los proveedores del servicio y afectara a los que tenemos acceso al servicio...

SALUDOS DESDE MAZATLÁN

P.D. NO DEBE DE APROBARCE EL ANTEPROYECTO